

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girado en Admon.	Reimiendo importe.	
PROVINCIAS	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 9
	Un año.....	19 17
ULTRAMAR	Trimestre	17 15
EXTRANJERO	Semestre	22 25

No remesando el suscripción dentro de los diez primeros días gírate la Administración con el documento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

REUNION

de los señores senadores y diputados de la izquierda dinástica, bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

La sesión empezó á las tres, ocupando la presidencia el señor duque de la Torre, que en levantadas y patrióticas palabras, que hicieron más elocuentes el calor y la sinceridad que las animaba, expuso el objeto de la reunión, el cual se definía por el mismo hecho de encontrarse congregados en aquel sitio hombres de gran valor político y de diferentes procedencias que respondían al llamamiento de una bandera que se proponía el afianzamiento de la libertad con el rey, que tantas pruebas había dado de su confianza en la libertad y de su sinceridad constitucional.

«El rey, dijo el señor duque, es en realidad quien ha convocado esta reunión, por la espontaneidad con que llamó al partido liberal.»

Estas palabras del señor duque de la Torre, fueron acogidas con aplauso unánime: acto seguido se procedió á la designación de dos diputados y dos senadores que desempeñaran los cargos de secretarios, siendo elegidos los señores duque de Veragua y Rodríguez como senadores, y los señoresconde de Santovenia y Fernández de la Hoz, como diputados.

Constituyó a la mesa, y formada la lista de presentes y representados, el señor duque de la Torre invitó á los presentes á que le dijeran su opinión sobre el carácter que deseaba darse al debate político que él había de iniciar en el Sécado, y continuarse después en el Congreso.

El Sr. Moret manifestó á este propósito que, en su opinión, el señor duque de la Torre no podía provocar un debate de oposición al Ministerio. Su personalidad, la más alta de la política española, quedaría rebajada, reduciendo á las proporciones de un debate ordinario el positivo acto que estaba llamado á hacer al presentar el programa de la izquierda.

Este no era además un acto de oposición al Gabinete; es algo más levantado, puesto que es la fórmula de una idea que ha de terminar las diferencias políticas que nos divide y empeñecen, creando una gran agrupación que formará la izquierda de la política española, enfrente de una derecha igualmente fuerte, y dentro de las cuales cabrán todas las aspiraciones de la sociedad española.

Este programa era más amplio y más elevado que la política de un Gabinete que al Sr. Sagasta correspondía fijar su actitud respecto á él, esperando el Sr. Moret que en manera alguna podría el Gobierno ponerse en hostilidad á los patrióticos fines que la izquierda representa.

Además, el Sr. Moret no creía que el señor duque de la Torre debía entrar en los detalles de un debate en el cual pudieran oscurecerse ó tergiversarse las ideas que se trata de presentar al país, debiendo dejar esa discusión á sus amigos del Congreso.

A parte de estas razones, era además importante consideración la de que el jefe de la minoría conservadora, que tan importante parte ha de tomar en el debate, no era senador, y no debía, por consecuencia, prejuzgar en el Senado la cuestión, alterando así la posición del debate.

Las palabras del Sr. Moret fueron acogidas con tan unánime aprobación, que se dió por terminado el debate, y se pasó á discutir la organización provisional del partido; para facilitarla se dió la tura de una proposición que, modificada en puntos de detalle y tras de una breve discusión, dio lugar á los siguientes acuerdos:

1.º La presidencia de la izquierda corresponde al señor duque de la Torre.

2.º La mesa se compondrá del presidente y cuatro secretarios, dos senadores y dos diputados que se nombrarán en cada reunión. Cuando se haya de tratar de asuntos exclusivamente parlamentarios, se reunirán solos los senadores y diputados; cuando los asuntos que hayan de tratarse interesen á la generalidad del partido, se convocarán además, por medio de los periódicos, á todos los ex-diputados y ex-senadores.

3.º La Junta directiva se comprenderá de todos los senadores y diputados adheridos á la izquierda.

4.º La organización de los comités de Madrid y provincias queda confiada al señor duque de la Torre, el cual se asesorará para este objeto: 1.º, de los senadores y diputados de cada una de las provincias; 2.º, de los ex-senadores y ex-diputados de las mismas, y 3.º, de aquellas personas influyentes en aquella localidad que por su cooperación puedan ayudar á la más completa fusión de todos los elementos adheridos á la izquierda.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6, piso, y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

5.º A este efecto, el señor duque de la Torre nombrará los secretarios que estime necesarios para ayudarle en su trabajo.

6.º Organizados los comités de las provincias, se constituirá definitivamente el partido por medio de un comité asistido de los delegados de los comités de provincias.

Acordada por unanimidad esta organización, el señor marqués de Sardoal creyó necesario completarla por medio de un comité ó poder ejecutivo que auxiliase al duque de la Torre, facilitándole la tarea de fundir en un solo molde las diferentes procedencias que habían venido á la izquierda, y señaló para ese fin á los Sres. López Domínguez, Montero Ríos y Moret.

Con este motivo expuso el señor marqués de Sardoal sus ideas respecto á los fundamentos de la izquierda, afirmando que aún cuando en ella había puntos fundamentales, en los cuales todo el mundo estaba de acuerdo, quedaban multitud de detalles que era preciso ir poco a poco determinando.

Esos dos puntos esenciales son la democracia, ó sean los derechos individuales, tal como se hallan formulados en la Constitución de 1869 y la monarquía, con todos sus atributos esenciales, tal como hoy existe y como funciona en su completa integridad.

A este propósito creía que si bien se debía ampliar los principios de 1869, sobre todo en lo tocante á la libertad religiosa, se debía, por el contrario, guardar con escrupuloso respeto, todo lo que podía referirse á las prerrogativas del rey.

El Sr. Linares Rivas se opuso á la formación de un directorio, porque esto suponía, sobre todo en los términos en que lo formulaba el señor marqués de Sardoal, la existencia de partidos y de procedencias, á las cuales se oponía resueltamente por no haber ya más que un partido con un programa y una aspiración, ante la cual debían sacrificarse con patriótica abnegación todas las aspiraciones y aún opiniones individuales.

El Sr. Linares, como todos los demás, había hecho cuantos sacrificios hubieran sido necesarios; pero el precio de tantos sacrificios era la formación de un gran partido, garantía de la libertad y del trono, palabra que excitó una calurosa aprobación.

El Sr. Montero Ríos (D. Eugenio), declaró que si hubiera de hacer examen de su conciencia política, y decir cuanto piensa y desea, disentiría tal vez de algunos de los presentes; pero que no era este el momento de salvar cada uno sus aspiraciones individuales, sino de convenir en los puntos ya señalados y ratificar así el programa del partido.

Este programa discutido y convenido había sido aceptado por el duque de la Torre, y publicado con su consentimiento, y por consecuencia, todos los que allí se hallaban reunidos lo aceptaban y sancionaban por el solo hecho de concurrir.

Este programa comprendía las bases y los fundamentos del partido, y además el procedimiento que había de emplearse, lo cual no obstante parecía que en los detalles y en la manera de llevarlo á cabo, se hiciera, no sólo cuanto fuese prudente y necesario, sino cuanto se desprendiera naturalmente de los mismos principios que inspiran al partido.

Por otra parte, no creyéndose representante de ningún grupo, no podía ser más que un demócrata igual á los demás, y habría de declinar el formar parte del directorio propuesto por el señor marqués de Sardoal.

El señor marqués de Sardoal, que también había rectificado algo de lo dicho por el señor Linares Rivas, asintió por completo á lo dicho por el Sr. Montero Ríos, declarando la satisfacción con que se sentía de acuerdo con un hombre tan ilustre en la democracia, y congratulándose de entenderla del mismo modo que el Sr. Montero Ríos.

Con este motivo repitió las palabras atribuidas al Sr. Martos, diciendo que debía aceptarse la monarquía franca y resueltamente y sin retulgos, porque la monarquía representaba para él, como para todos los de la izquierda, la verdadera garantía en la libertad.

Las palabras anteriores á que se refería y mantenía, eran el corolario de las que ahora pronunciaba, y la prueba de su conformidad con el Sr. Montero Ríos. Y en vista de las manifestaciones hechas en el debate, retiraba la proposición que había hecho, respecto al nombramiento de un comité ejecutivo.

El Sr. Bererra, aprovechando la ocasión para decir á la reunión frases muy oportunas y muy galantes, como dueño de la casa, que se houraba con la visita de tan distinguidos huéspedes, hizo constar su energética resolución de contribuir á aunar todos los pareceres dentro de la izquierda, y la satisfacción con que veía la unanimidad con la cual se presentaba el partido, síntoma de la virilidad y garantía de su porvenir.

Hemos de ser, añadió, todos prudentes hasta el exceso, si hay exceso, y ojalá que esta conducta atraiga á la izquierda á todos, incluso al señor Sagasta. (Gran aprobación.)

El partido tenía un jefe ilustre, un programa definido, y un procedimiento adoptado; lo demás lo haría el tiempo y el patriotismo de todos. (Estas palabras fueron muy aplaudidas.)

Terminado este incidente, el señor duque de la Torre propuso á la reunión si habría de luchar en ambas Cámaras con la elección de mesas, y siendo unánime el acuerdo, se designó la candidatura del general López Domínguez para la presidencia del Congreso, y se autorizó al señor duque de la Torre para combinar, de común acuerdo, las demás candidaturas, tanto para el Senado como para el Congreso.

Unas frases del señor duque de la Torre, tan patrióticas y levantadas como las que pronunció al empezar la reunión, y en las cuales hizo constar que se inspiraría en el espíritu de benevolencia hacia el Gobierno, terminaron la sesión, que concluyó á las cuatro y media.

Al salir, todos los concurrentes se felicitaban de la unanimidad y cordialidad que había reinado.

A propuesta del Sr. Comas se acordó dar un voto de gracias á los seis secretarios que han ayudado hasta ahora al señor duque de la Torre en los trabajos de organización y recomendarle los conforme en sus puestos.

La reunión, como se ve, ha sido todo lo numerosa y brillante, tomándose en ella importantes acuerdos que revelan la fuerza, el patriotismo y las simpatías con que cuenta la izquierda dinástica, que ha de hacer, indudablemente, la felicidad del país, consolidando más y más la libertad y el trono de D. Alfonso XII.

A esta reunión asistieron los Sres. Aguilera, marqués de Ahumada, Alcalá Zamora, Armiña, Balaguer, Beccerra, Beranger, Bermudez Reina, Caballero, Carreras González, Chinchilla, Coñas, Díz Romero, Fernández Alsina, Fernández de Lahoz, Ferrer, García San Miguel, Gasset y Artíme, Gómez Díez, González Flori, marqués de Guadalupe, Linares Rivas, López Domínguez, López Puigcerver, Lora, Marjou, Montero Ríos (don Eugenio y don José), Moreno Pérez, Moret, Mosquera, Nieto, Olavarrieta, Olautor, Pardo Belmonte, Polanco, Polo, Quiroga Balsteros, Rodríguez García, Sala (D. Francisco), Santovenia (conde de), marqués de Sardoal, Utor, Valdés, duque de Veragua, Villamarín y González Iscar.

Estaban representados los Sres. Romero, Marín, Villaroya, Dávila, Montilla, Rodríguez Seoane, marqués de Oviedo, y Uzurriaga.

Inglatera pintada por si misma.

III.

«De Enero á Enero, el dinero es del banquero.»

Este, como la mayor parte de nuestros adagios, no tiene vuelta de naipes.

Es tradicional en España que los primeros judíos que se establecieron en nuestro Mediodía, eran procedentes de Italia, y que se dedicaron desde luego á su industria universal de cambistas, prestamistas y jugadores, sirviéndose de una banca de madera para efectuar sus manipulaciones monetarias en las ferias y mercados públicos.

El origen del juego, que lleva por nombre la banca judía, fué debido a aquella diestra y vivida raza, que si bien conserva todavía una pugna predilecta por el dado, como públicamente se vé en los barrios judíos de Siria y Francia, lo mismo que en los de Tanger y Lóndres, creyeron conveniente no provocar reminiscencias del Monte Calvario entre sus parroquianos, no circuncidados, de España.

Pero no sabemos explicarnos por qué ésta extraña coincidencia, banca y monte, han logrado idéntica sintonía hasta nuestros días, y mientras no lleguen á la letra M nuestros académicos etimólogos, nos puede ser permitido creer que la banca se llame monte, por ser el Calvario de los tontos y el Olivete de los Judas.

Las celosas autoridades de todos tiempos, desde los Merinos mayores á su excelencia el de Xixona, han perseguido bancas y banqueros como un verdadero cancer social, cuyas contagiosas secreciones inoculan hábitos de holganza y disipación, con su invariable corolario de ruina, miseria, prostitución, crimen, presidio y muerte.

Sin embargo de esto, ocurre otro embrollo etimológico en nuestros días masculinizando la banca, pues entonces es una institución salvadora de los pueblos siendo los banqueros en general unas personas de alto copete, muy afortunadas, y por lo tanto, muy meritorias, como que ellos han venido á constituir el más florido almáciga de la aristocracia moderna, desde Madrid á Viena y desde Lóndres á Roma.

Pero el pueblo, mordaz y testarudo siempre, persiste en hacer azarosamente femenina la acción de un masculino, y persiste en llamar *jugadas de banca* á casi todas las evoluciones monetarias que los Banqueros originan.

Todo esto parece á primera vista que no tiene conexión alguna con Inglaterra, y mucho menos con Egipto; pero la tiene hasta más no poder.

Cuando en el siglo XV Francia, España y Portugal expulsaron de sus territorios toda la raza hebrea, la parte más previsora de ella tomó rumbo hacia el Norte, estableciéndose predilectamente en Holanda. De allí se ramificó por Alemania, desbarcando mucha parte en Inglaterra durante el protectorado de Cromwell, quien abolió en 1650 la ley de extranjeramiento contra los judíos, que había permanecido vigente desde el reinado de Eduardo I, en 1290.

Bien pronto empezó á considerar el pueblo de Israel que Inglaterra estaba destinada á ser su verdadera tierra de promisión, puesto que sus aventureros habitantes eran entonces, lo mismo que son hoy, ciegos amantes del azar, del envite y de la auesta, ya fuese cifrada en el dado ó naipes, como en el espolón de un gallo, las patas de un potro, los puños de un salvaje, etc., etc.

Tal es la pasión que por el juego de azar ó las apuestas domina el inglés, que cuando dos se encuentran sólos, sin una baraja á mano, ni un peine que en el bolsillo para echarlo á cara y cruz, se contentan con escupir en el suelo, apostando hasta la camisa sobre la mesca que primero se fije en uno ó otro de aquellos atractivos personales.

Suplicamos al inglés que lea estas líneas no nos califique de bromistas de mal gusto, pues si es persona ilustrada sabrá muy bien que no es nuestra la ocurrencia, sino debida al pincel original del autor del *Idler* y de *Vanity of Human Wishes*.

Dijimos que en 1650 se volvieron á abrir á los judíos las puertas de Inglaterra; pues bien, seis años después del suceso, un banquero, con el sospechoso nombre de Samuel, propuso á Cromwell el establecimiento de un banco público, para depósitos y préstamos; y siguió la creación de bancos privados, principalmente dirigidos por judíos lombardos, que dieron nombre y renombre á Lombard Street, hasta nuestros días centro principal de los banqueros de Londres.

Cárlos I no miraba con buen ojo, como era de suponer, ni las creaciones ni los protegidos del principal verdugo de su padre, y así fué que en 1672 se apropió, sin formación de causa, una gran parte del dinero acumulado por los israelitas, que excedió de tres millones y trescientas veinte mil libras esterlinas.

Bancos y banqueros vivieron pronto á levantar cabeza, progresando maravillosamente hasta nuestros días, sin más percepción que el de haber sido ahorrado uno de ellos en 1824, por falsificador en tanto, y haber querido sabiamente una porción de bancos gordos, arruinando miles de familias en todo el reino unido de la Gran Bretaña, desde Londres á Glasgow.

En la actualidad podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que los más importantes bancos de Inglaterra tienen más ó menos ingrado en su constitución el virus judío; pero en aquella alta banca ganan siempre las judías, jamás las contra-judas; y esto nos hace entrar de lleno en la gran jugada de bolas que se quiere cristianizar por Inglaterra en Egipto, con un nombre al que la Europa entera le está guiñando el ojo.

POLÉMICA

Recortes de *La Fé*:

«Según vemos en un periódico, en Torrelavega se ha cometido una escandalosa piratería.

Murió hace pocos días el alcalde de aquella villa, y su cadáver fué enterrado en un nicho del cementerio. Pues bien; el cadáver fué sacado de la sepultura y arrojado en medio del cementerio, en el cual se le haló despojado de algunas prendas.

Ha sido detenido el sepulturero, y

EL DEBATE

Porque la nómima produce ofuscaciones que no permiten ver con claridad.

Quien padece ofuscaciones es el colega.

Por más que EL DEBATE haya sido ministerial cuando pertenecía á otra empresa, ninguno de sus redactores ha firmado la nómima con el fusionismo.

La Union, aplicándose la mano á la parte dolorida:

«En cuanto El Liberal publique un artículo que tiene preparado hace cuatro días, nada menos, acerca de la enseñanza que se dá en los colegios de jesuitas, se van á quedar sin un alumno dichos establecimientos.

Y pensar, dirán los devotos de ese periódico, que se retrasa ese artículo, sin consideración á que cada vez aumenta más el número de jóvenes que entra en las casas de enseñanza de la Compañía de Jesús!

No faltarán algún director adocenado de colegio, sin alumnos, que tome en serio ese artículo fiambre.»

¡Escueca?

Allá iremos también nosotros con las malas.

Leemos en El Imparcial:

«El señor obispo de Santander ha hecho suya la desautorización fulminada por el señor cardenal arzobispo de Toledo contra los políticos y escritores profanos que censuran á la Union Católica aprobada y bendecida por el Papa y los obispos, y á su periódico La Union, que se publica con la censura eclesiástica.

El Siglo Futuro sigue llamando á La Union, doña Cleofe.

Pero á El Siglo Futuro no le alcanzan las censuras del señor obispo de Santander ni del señor cardenal arzobispo de Toledo.

Porque se ha matriculado en la diócesis de Deauville.

Es que El Siglo Futuro está echando las bases de la Iglesia nacional de España.

Escribe La Correspondencia Militar:

«Algunos curiosos desean saber si aquellas compañías de infantería de marina que fueron destinadas á las islas Canarias, han salido ya para la costa occidental de África.

Sentimos mucho no dar una respuesta satisfactoria.

Por lo visto, no han hecho nada más que la primera jornada.

Nosotros también deseáramos saber algo de ese viaje, aunque no fuera más que por curiosidad.»

Y el Gobierno se empeña en no satisfacer esa curiosidad.

¿Qué le importa á la nación ni á la prensa que refleja sus impresiones?

Mientras lo sepa D. Arsenio y no lo ignore Pavia... ¡tan satisfecho!

Tomamos de un periódico ministerial:

«Fiestas que se anuncian para el mes de Diciembre: dia 1º, baile de beneficencia en el Conservatorio; dia 8, baile en casa de los Sres. de Corona, y el dia 12 baile en la legación de Inglaterra.»

Notamos un olvido en la enumeración de saraos del presente mes.

El dia 5 bailarán los fusionistas en la cuerda floja.

Un diario fusionista titula un artículo La primer batalla.

Si hubiese dicho la última, acierta.

«Según una agencia de noticias—aunque no garantiza la exactitud de la presente—se ha descubierto una irregularidad cometida en un teatro militar de esta corte, y que la reunión que han celebrado los directores de las armas, tuvo por objeto ocuparse de este asunto.»

¡Pero dónde está ese llorón!

Dice La Union:

«Hemos tenido el honor de recibir una magnífica pastoral del Exmo. señor arzobispo de Valencia acerca del espíritu de dominación, de vanidad y de envídia.»

Es decir, el colega ha recibido una pastoral, que trata de todos los vicios de que adolece él y su séquito mestizo.

Ni encargo enviará á La Union el arzobispo de Valencia cosa mejor.

Un recorte de la Gaceta Universal:

«Mal debe andar la izquierda cuando un periódico de los más zurdos se cree en el caso de aconsejarla, diciendo: «Union, y adelante.»

Por nosotros, que pase; ya habrá quien la triture sin grande esfuerzo.»

Desde luego que pasaremos adelante, pero será arrollando á la fusión.

De La Prensa Moderna:

«Dice la Gaceta Universal, que «les zurdos son más temibles que los jesuitas.»

Para el Gobierno sí, porque los jesuitas le dan fuerzas y los izquierdos se la quitan.»

Fusionistas y jesuitas, allá se van.

Son dos entidades, refundidas en una sola calamidad.

Para sermones, los jesuitas.

Véase la muestra, tomada de un periódico de Palma, y referente al sermon australista de los misioneros, que están haciendo las delicias de aquellos insulares:

«Dos de los jesuitas, de los ocho que vinieron para enterarnos de los efectos de ciertas bolivianas abortivas, han sido llamados á todo escape desde Barcelona, y se nos asegura que hoy tomarán las de Villadiego.»

¡Qué católicos, que cristianos y que morales son los padres!

Pero, vamos á ver, señores jesuitas: ¿es el púlpito cátedra de religión, ó cartel de anuncios criminales?

Hace dos días que un Gobierno les permitió posar su planta en España, y bajo el dominio de otro arrojan la careta.

¡Santos y bienaventurados padres...!

ADHESIONES.

En Cádiz se ha constituido el siguiente comité: Presidentes honorarios: excellentísimo señor don Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, Excmo. Sr. D. José María de Beranger, contralmirante de la armada.

Presidente efectivo: Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández Fontecha.

Vicepresidentes: Sr. D. Manuel Calderon y Pente, D. Lorenzo Portela.

Secretarios: D. Agustín Moyano y Estéban, don Rosendo Lombera, D. Antonio Bonora.

Vocales: D. José Ruiz Alcántara, D. Abelardo Gómez Infantes, D. Eduardo Gómez y Alvarez, D. Antonio Verdugo y Toscano y D. Eduardo Moyano.

El comité de Mazarrón se ha constituido, nombrando:

Presidentes honorarios: excellentísimo señor duque de la Torre, excellentísimo señor general Beranger y D. Pedro Olier y Canovas.

Presidente efectivo: D. Andrés Acosta y Acosta.

Vicepresidente: D. José María Vera y Garin.

Vocales: D. Agustín Delgado Rodríguez, D. Alfonso Fernández Martínez D. Antonio Arques Meca.

Secretario: D. José Delgado Rodríguez.

En Jerte (Cáceres), se ha constituido el siguiente comité:

Presidente honorario: ilustrísimo Sr. D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo: D. Eugenio Martín Blanco.

Vicepresidente: D. Gregorio Sánchez González.

Vocales: D. Celestino Sánchez Buheres, D. Luis Cepeda García y D. Angel Sánchez Domínguez.

Secretario: D. Melquades Sánchez Gallego.

En Campanario (Badajoz) se ha formado el siguiente comité de la izquierda:

Presidente honorario: Ilmo. Sr. D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo: D. Miguel Fernández Morillo.

Vicepresidente: D. Gregorio Cano Caballero.

Vocales: D. Pedro Arévalo Calderón.—D. Juan Cabanillas Fernández.—D. Juan Díaz Carmona.—D. Juan Trenado Carmona.

Secretario: D. Antonio Gómez Gallardo.

El comité de Hernán-Pérez (Cáceres) se ha constituido, nombrando:

Presidente honorario: Ilmo. Sr. D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo: D. Ambrosio Pérez Rubio.

Vicepresidente: D. Emilio Santibáñez Cáceres.

Vocales: D. Pedro Gil Gómez.—D. Antonio Gil Gómez.—D. Anastasio Aparicio Simón.—D. Marcelino Aparicio Simón.

Secretario: D. Nicasio Santibáñez Cáceres.

En Camarasa (Lérida) se ha formado el siguiente comité:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la Torre.—Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.

Presidente efectivo: D. Francisco Rubíes y Valls.

Vicepresidente: D. José Calvera y Rubíes.

Vocales: D. Emilio Gutiérrez Montañéz.—D. Blas Viladrén Ganofé.—D. Pedro Gari Pedrol.

Vocal-secretario: D. José Ribolla y Torres.

El Círculo de Alcaraz (Albacete) se ha constituido nombrando:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. José María de Beranger.—Excmo. Sr. D. Cristino Martos.—Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Marqués Navarro.

Presidente efectivo: D. Inocencio Gallegas.

Vicepresidente: D. Jerónimo López.

Vocales: D. Luciano Moreno.—D. Alfonso Sánchez Moreno.—D. Julian Guerra.—D. Jesús Rodado.

—D. Marcelino Carrasco.—D. Agapito Fernández.

—D. Desiderio López.—D. Rafael Moreno Sánchez.

—D. Quintín Moreno.

Secretario: D. José Vicente Fernández.

EXTRANJERO

El Parlamento inglés supo el 27, con la mayor indignación, el nuevo asesinato cometido en Dublin en la persona de un miembro del jurado, que condenó hace poco tiempo al campesino Haynes.

El crimen se ha cometido, lo mismo que el de lord Cavendish y Mr. Burke, por unos hombres que llegaron en un coche, y subieron á él inmediatamente después de realizar su intento, para fugarse con más rapidez.

La víctima, Mr. Field, recibió seis puñaladas. Ninguno de los asesinos ha podido ser preso. Se consideran estos repetidos asesinatos como una táctica desesperada de los asesinos de profesión, con objeto de intimidar á la policía e impedir la batida que se daban con objeto de sorprender á los criminales en sus guardias.

Nosotros, sin embargo, creemos que tales hechos obedecen á un plan organizado, y digno siempre de la ejecución de todo hombre honrado.

El Daily News dice, con razón, que todos esos crímenes no tienen relación ninguna con el movimiento agrario, y no pueden ser considerados como manifestaciones contra la política agraria del Gabinete.

Se comenta mucho en Londres la súbita llegada de los embajadores de Madagascar, que habían ido á Francia con objeto de arreglar las diferencias bastante graves que existen entre ambos países. Los malgachos pretenden que su partida de Paris ha sido motivada por haberles quitado á la fuerza la bandera malgacha colocada en el balcón del Gran Hotel, en donde residían.

El Daily News cree que el Gobierno francés no debe diferir por más tiempo una declaración sobre sus intenciones con respecto á Madagascar.

El comité inglés formado para estudiar esta cuestión, envió el 28 una diputación á lord Grandville.

Nos parece, por el sesgo que lleva este asunto, que Francia quiere hacer de Madagascar otro Túnez. Lo cierto es que se ha apoderado de nuestros vecinos una verdadera fiebre de anexiones; pero Inglaterra no les va, ó no quiere irles, á la zaga.

Respondiendo sir Charles Dilke, en la Cámara de los Comunes, á Mr. Worms, declaró que el Gobierno inglés no tiene conocimiento alguno de que la bahía de Tadjurah haya sido cedida á Francia por el khedive, á quien pertenece el territorio en cuestión bajo la soberanía del sultán.

Con relación á la bahía de Assab, el subsecretario de Estado repitió que el Gobierno no ha recomendado la cesión de dicho territorio á Italia. El pabellón italiano había sido ya izado en aquel punto cuando el anterior Gabinete inglés presentó su dimisión.

El lunes se cometió otro atentado en Dublin. Un alguacil, llamado Mullius, fué muerto á puñaladas por tres individuos, que han sido presos.

Se asegura que los asesinos que el sábado anterior mataron al agente de policía, tenían el designio de asesinar á varios jueces, que comían aquella dia reunidos en casa de su colega Harrison, y los cuales, al retirarse á su casa, debían pasar por la calle donde se cometió el crimen.

Los jueces pasaron por la esquina de la misma calle algunos minutos después del asesinato.

Se cree que los criminales, perturbados con la presencia de los agentes de policía, que les estorbaban para dar el golpe, quisieron vengarse en ellos ó acaso desembarazarse de su vigilancia, para realizar su plan momentos después.

No sería extraño que el asesinato de Mr. Field, muerto el domingo siguiente, entrase también en este complot.

Los jueces pasaron por la esquina de la misma calle algunos minutos después del asesinato.

Se cree que los criminales, perturbados con la presencia de los agentes de policía, que les estorbaban para dar el golpe, quisieron vengarse en ellos ó acaso desembarazarse de su vigilancia, para realizar su plan momentos después.

En el Cairo se asegura que 60 prisioneros de los ménos comprometidos en la rebelión van á ser puestos en libertad bajo fianza.

Cerca de Kafr-Duar, en la unión del Canal Mahamud, ha ocurrido un accidente en el ferro-carril, por consecuencia del derrumamiento de un dique. El número de los muertos no es grande, y según se afirma no ha percidido ningún europeo.

Se cree que la malevolencia no es extraña á este siniestro.

Dicen del Cairo al The Times que Tulba-Pachá se halla atacado del pecho.

Un despacho del Daily Telegraph dice que su estado es muy grave. Está asistido por un médico militar inglés.

Sir Charles Dilke ha dicho en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés examina en este momento la proposición del Gabinete egipcio, relativa a prolongar la jurisdicción de los tribunales internacionales.

Escríben de Londres á la Politique Correspondance que, según parece, se ha abandonado la idea de un convenio con el khedive con respecto á la ocupación inglesa. Una convenio habría de ser sometido al sultán y las potencias, lo que daría lugar á largos debates, y aun quizás a complicaciones.

Esta cuestión, como las demás pendientes en Egipto, será, pu. s. zanjada y resuelta de viva voz entre lord Dufferin y el khedive, y las medidas que resulten de estas conferencias se publicarán como emanadas de la iniciativa del Gobierno egipcio; en ellas no se tratará en manera alguna de la cooperación ó consentimiento de Inglaterra. De este modo se espera evitar la necesidad de someter á Europa los nuevos arreglos hechos con Egipto; pero actualmente no se realizará nada definitivo hasta no tener la seguridad de que las potencias no harán objeción alguna.

El Romanul, de Bulgaria, anuncia que el domingo anterior por la noche, M. Zancoff, presidente de un tribunal, que volvía de un viaje al extranjero, ha sido preso por los gendarmes en el momento en que ponía el pie en territorio búlgaro, en Rutschuk. Pero la multitud, que aguardaba a Zancoff en el muelle, le arrancó de manos de los gendarmes y le condujo en triunfo á su morada.

DEBATE

Los heridos de los Docks.

El cabo primero del segundo regimiento, tercera batería, Gregorio Martín Alonso ha fallecido.

El celoso director del hospital militar, Sr. Esteve, ha prohibido se hable del suceso cerca de los heridos, por la dolorosa impresión que había de causarles.

Dos quedan aún en muy grave estado, los demás se consideran ya fuera de peligro y muchos están ya en convalecencia.

El comandante Sr. Belestá continúa grave.

Los tenientes prosiguen mejorando.

Del fondo de calamidades se han concedido 2.500 pesetas á Martos (Jaén) y 1.000 á Villarreal (Toledo).

Hoy se publicará la rectificación al censo electoral, para elecciones de diputados á Cortés.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de diputados.

Se encuentra enfermo hace dos días, el secretario de la Diputación provincial, D. Camilo Pozzi.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión nombrada en la sesión del lunes último, para examinar las cuentas de gastos de las obras ejecutadas en la Casa-Matadero de esta capital.

Después de un detenido examen y de una larga discusión, en la que no recayó acuerdo alguno, acordó la comisión volver á reunirse para la resolución definitiva del asunto.

El baile de hoy.

El organizado por damas distinguidas para aumentar el producto de la suscripción nacional para las víctimas de los ciclones, se verificará hoy en el Conservatorio á las diez de la noche.

Con exquisito gusto y elegancia ha sido adornado el salón principal; delante del escenario se ha formado un precioso jardín, con una fuente en el centro y varias estatuas, rodeadas de altas plantas, que en parte ocultarán la orquesta, colocada en dicho escenario.

Entre los huecos de las ventanas, hay siete grandes espejos, alternados con vistosos ramos de flores, y sobre las puertas del lado opuesto 12 cestas, también con flores, aumentan el adorno de follaje de toda la crestería del salón; también en el otro extremo del mismo, dos mazizos de rosas y claveles rodean un artístico grupo de mármol.

La entrada será por la calle de Felipe V; el portal y toda la escalera están profusamente adornados con plantas y fruta, y en la última meseta, bajo el precioso estandarte que ostentó el Conservatorio en el Centenario de Calderón, hay un trofeo con una media armadura y espadas de la época del descubrimiento de América.

El buffet, servido por Lhardy, estará en el antiguo salón de conciertos, el cual, así como los inmediatos, han sido convenientemente arreglados.

El baile estará brillante; es probable asista su majestad el rey y S.S. A.A. las infantas.

La duquesa de Medina-Sidonia y las ilustres damas que preside, merecen elogios por lo bien que han cumplido el encargo que les confió S. M. la reina.

La comisión de empalmeamiento de estatuas, del Ayuntamiento, celebró sesión ayer tarde. En ella, según noticias, se acordó en principio colocar la estatua del genio al Espartano en la Puerta de Alcalá; el grupo de Isabel la Católica, el cardenal Mendoza y el Gran Capitán, en el sitio que hoy ocupa el obelisco de la Castellana, y trasladar éste más allá del Hipódromo, en linea recta con el paseo donde hoy se halla.

La comisión de códigos ha resuelto dos puntos importantísimos de la legislación civil, en su reunión última; el uno relativo á la sociedad de bienes matrimoniales, y el otro referente á la *enfiteusis*.

En cuanto á la primero, declaró la libertad de los cónyuges para pactar en las capitulaciones lo que estimaran conveniente, rigiendo en su defecto el sistema general de Castilla. Y por lo que hace á la *enfiteusis*, facultó tambien á las partes contratantes para que estipularan estos censos bien en concepto de perpetuos, bien como redimibles, entendiéndose esto último caso de no haberse presentado expresamente lo contrario. El Sr. Capdepón deseaba que fuesen siempre redimibles.

Se han suspendido estas reuniones, y se avisará á domicilio cuando hayan de reanudarse.

Para dar lugar á las reformas que se proyectan en el Monte de Piedad, se suspende por ahora la admisión de muebles á empeño en el almacén auxiliar de la calle de Isabel la Católica, dejando correr los plazos de los empeños pendientes hasta su desempeño de venta.

Consejo de Instrucción pública.

A las dos y media se reunió en pleno ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce.

Acuerdos de mera tramitación y sin interés general, aprobación de algunos quinientos y del expediente de oposiciones á la cátedra de Terapéutica de la Universidad de la Habana, son los principales asuntos sobre que ha recaído el dictamen del Consejo.

Se acordó enviar á informe de la sección primera el expediente de la cátedra de declamación vacante en el Conservatorio, y para cuya plaza se propone al Sr. Vico.

La sesión terminó á las cuatro y media.

Con motivo del sensible suceso ocurrido el dia 22 en el cuartel de los Docks, el señor director general de artillería ha acordado que el dia de Santa Bárbara, patrona de tan distinguido cuerpo, se supriman varios de los festejos que se venían verificando en años anteriores, y que se deje el importe de los gastos que se habían de invertir en estos en favor de los desgraciados que sufrieron daño en la voladura.

La función que en dicho dia darán en el teatro de la Alhambra varios sargentos del cuerpo será á beneficio de las víctimas.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica los señores señores marqués de Azas, conde de Egaña, D. Francisco Ramírez Carmona,

D. Ricardo Medina y D. José de la Torre Villa-nueva.

Según *El Anunciador*, de Pontevedra, ha confirmado el Tribunal Supremo la sentencia de cuatro años de reclusión impuesta á un sacerdote y á la esposa de un comerciante, de Padron, en cierta causa formada á instancia del esposo ofendido.

ASUNTOS DEL DÍA

En el salón de conferencias reinaba ayer tarde gran animación.

Los ministeriales se mostraban cabizbajos y desalentados. El resultado de la reunión celebrada en casa de nuestro distinguido amigo D. Manuel Becerra, ha sido para el fusionismo un golpe contundente. Se van convenciendo de que la cosa va de veras.

El Gobierno está haciendo el último esfuerzo para ganar los votos en la mayoría.

Hay muchos senadores y diputados que se resisten tenazmente á acudir a la reunión de la Presidencia.

D. Venancio González los va llamando uno por uno, y les ruega encarecidamente que no abandonen al Gobierno, ofreciéndoles que apenas se termine en las Cortes el debate político, el Sr. Sagasta planteará la crisis para modificar el Gabinete.

Alguno de los solicitados por el ministro de la Gobernación, ha referido esto, que prueba hasta qué punto es desesperada y precaria la situación del Gobierno.

Los moderados históricos han abandonado su pasiva actitud, por virtud del incremento e importancia de la izquierda dinástica.

El Sr. D. Claudio Moyano, jefe de aquel partido, reunió ayer en su casa la junta directiva, la cual aprobó por unanimidad una proposición del Sr. Guiterrez de la Vega, encaminada, después de reconocer la importancia que para las instituciones tiene la izquierda dinástica, á mostrar la conveniencia de que el antiguo partido moderado vuelva áizar su bandera en defensa de la unidad religiosa y de la monarquía de D. Alfonso XII.

Según nuestras noticias, el Gobierno está resuelto á considerar como adversarios suyos á los diputados y senadores que no asistan á las reuniones de la presidencia ó que no justifiquen su falta de asistencia á las mismas.

Con este motivo hemos oido lamentarse á algunos diputados ministeriales, pues, segun ellos, de la línea de conducta propuesta por el presidente del Consejo se desprende que el apoyo de los diputados y senadores al Gobierno, está basado más que en nada, en la fuerza.

Si no en la fuerza, al menos en compromisos políticos y promesas irrealizables, es donde está basada la defensa que los fusionistas han venido haciendo del Ministerio.

Consejo de ministros.

Con el discurso resumen de política interior y exterior, hecho por el Sr. Sagasta, dio principio, según costumbre, el Consejo celebrado ayer mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, y que, en general, no tuvo importancia.

Todos los ministros dieron cuenta de algunos asuntos de sus departamentos y de los proyectos que preparan para presentar a las Cortes.

El de Estado expuso la marcha de las negociaciones para la celebración de los tratados de comercio; estarse imprimiendo el *Libro encarnado*, que contendrá los documentos relativos á negociaciones sobre las situaciones del Uruguay y Chile, Gibraltar, Marruecos, Saida, Egipto, Joló y el tratado de comercio con Inglaterra; y también que con motivo de la distinta manera que el comandante de marina de Cartagena y el vicealmirante inglés aprecian lo ocurrido con el vapor *Zanger*, el representante de S. M. B. se había dirigido al Gobierno pidiendo explicaciones.

El ministro de Ultramar participó haber llegado á Puerto-Rico y tomado posesión de aquél gobierno general, el general Vega Inclán.

Una gran parte del tiempo que estuvieron los ministros en el despacho de S. M., se empleó en la firma por el rey de gran número de decretos.

Entre ellos figurau, en su mayoría, los presentados por el de Gracia y Justicia relativos á cargos de la magistratura; tres del ministerio de Hacienda; varias concesiones de grandes cruce; dos decretos de Marina autorizando al ministro para adquirir en el extranjero maquinaria para los arsenales, y dos del ministerio de Ultramar nombrando oficial de aquella secretaría, jefe de administración la tercera clase á D. Manuel Martínez Alcázar, aprobando los presupuestos de Fernando Poo y concediendo el título de marqués de San Juan de Puerto-Rico al teniente general D. Salustiano Sanz.

Terminado este Consejo, en el que despues tuvieron los ministros en la secretaría de Estado, fué examinado y en gran parte aprobado el proyecto de ley dando nuevo carácter al procedimiento contencioso-administrativo.

Es probable que hoy se reunan otra vez en Consejo los ministros de la Corona.

Hoy firmará S. M. los decretos mandando abrir las Cortes, y nombrando el presidente y vicepresidentes del Senado.

Aún no se sabe definitivamente si la reunión preparatoria del Senado y del Congreso, será mañana ó pasado.

Las invitaciones para las reuniones de la mayoría que se han de celebrar en los salones de la Presidencia, se extendieron ayer tarde.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Lyon 25 Noviembre.—Mercado de sedas: El viernes de las ideas pesimistas sopla siempre sobre nuestros mercados; no hablamos del déficit de la última cosecha italiana, ni de la seducción de los bajos precios de las sedas, porque sería predicar en desierto.

La situación de nuestro mercado es, pues, sombría. Las griegas asiáticas pagan como las procedencias europeas un funesto tributo: las del Japón sufren la ley común, pagándose el n.º 2 á 4 francos. Los cantones cobran á 30, 35 y 36 francos en sus diversas clases.

Los productores italianos están siempre deseosos de realizar, pero la cotización oficial marca precios menores á sus aspiraciones.

La situación actual tiene, sin embargo, un lado satisfactorio, por la falta de existencias; de modo que puede esperarse que el malestar que hoy se sufre puede ser de corta duración.

MERCADOS NACIONALES.

Madrid 30 de Noviembre.—Carne de vaca: de 1'24 á 1'39 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'35 á 1'41 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 á 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 á 1'67 pesetas.

Después de cerdo, de 1'10 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añeo, de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco, de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem en canal, de 1'81 á 1'96 pesetas.

Lomo, de 2'75 á 3'00 pesetas el kilogramo.

Jamon, de 2'50 á 4'50 pesetas.

Pan, de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabón, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilogramo.

Aceite, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro, y á 13'50 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7'8 el decálitro.

Petróleo, de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 33'05 pesetas el hectómetro.

Cebada (precio medio), á 18'07 pesetas el hectómetro.

Vinos 27 Noviembre.—Aguardientes: de industria, de 35'0 á 82 duros jerezana; refinado, de 24'14'0 á 29 duros; holandesa, de 19'24'0 á 21'; de Oporto, de 35'0 á 25.

Vinos.—Tinto dulce superior, á 7'71'2 duros.

» » mediano, á 6'61'2

» » seco superior, á 6'61'2

» » mediano, á 5'51'2

» » flojo, á 4'41'2

Idem blanco, á 4'41'4

Mistelas.—Tinto fuerte, clase superior, á 10'10'1'2

Idem blanca, á 8'81'2

Idem floja, á 6'61'2

Trigo de Urgel, de 88 á 92 reales cartera.

Idem extranjero, de 76 á 78 id.

Idem canela, de 84 á 86.

Harinas primera clase, á 20'1'221 arroba.

Idem segunda, de 18'34'2 á 19'14'4

Idem tercera, de 13'12'2 á 14'12'2

Cacao Caracas, á 24 reales kilog.

Idem Guayaquil, de 24 á 26 duros 4'600 kilog.

Idem Bahia, á 24'12'4

Café Puerto-Rico, de 23 á 26 id.

FÁBRICA DE MANGUITOS Y PLUMEROS

Manguitos para señora desde 4 pesetas; guarniciones, forros de abrigos, esclavinas, cubre-coches, manteletas, borlas de císe y plumeros, precios desconocidos por lo barato. Se reforman toda clase de prendas de peletería á la última novedad.

8, ESPARTEROS, 8.

FÁBRICA DE TABACOS
DE ANTONIO ALLONES

MARCAS DE FÁBRICA

Confederación Suiza.—Rey del Mundo.
República Argentina.—República de Chile.
República Peruana.—El Uruguay.
Flor de A. Allones.—La Confederación.

Calzada de Belascoain, 2, Habana.

FÁBRICA DE TABACOS

DE JUAN CUETOY COPA.

Provedor de la Real Casa.

MARCAS.

Don Quijote, Flor de Naves,
Obeso y Cueto.

MALOJA, NÚM. 31.

HABANA.

Representantes en Madrid:
Sres. Lerajo y Matienzo.

MONTERA, 6, 2º.

EL GUARDIAN

FÁBRICA DE TABACOS

DE ANTONIO FERNANDEZ GARCIA

Belascoain, 4, Habana

FÁBRICA DE TABACOS

DE JESUS PEREZ

San Nicolás, 125

HABANA

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

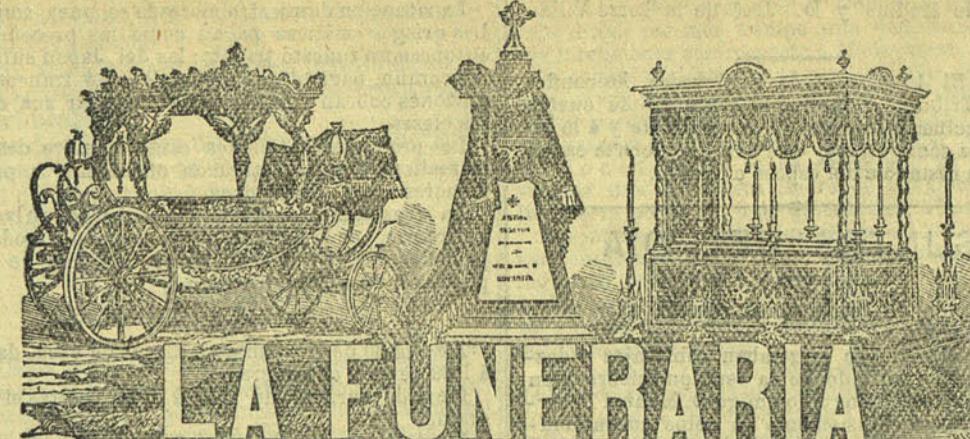
LA MAJAGUA,

DE

M. JANÉ,

Calle del Prado, frente á la Pila
de la India.

HABANA.



LA FUNERARIA

70—PRECIADOS—HOY 68

TALLERES Y COCHERAS, D. MARTIN, 31 Y 35 (BARRIO DE ARGUELLES).

Su misión es facilitar á las familias cuanto puede hacerse necesario para entierros y funerales.

Tiene de su propiedad un material considerable en efectos fúnebres, así como en carrozas, desde lo más modesto á lo más sumptuoso.

Cuenta, además con una fábrica recientemente instalada por la construcción de féretros metálicos en competencia con los que hasta el día se importaban del extranjero.

Practica todas las gestiones necesarias para traslaciones de cadáveres á cualquier punto de España y del extranjero, encargándose de los embalsamamientos, etc.

Todos los servicios de la Empresa están sujetos á tarifas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exigen en el servicio.

El despacho, á cuaquiera hora del día ó de la noche.

Previo aviso, los dependientes pasan á domicilio y ponen de manifiesto los catálogos y tarifas.

NOTA. Los individuos que en el momento de aflicción, cuando ha ocurrido un fallecimiento, se presentan en las casas importunando á las familias, soberzano la moralidad de los criados y porteros, tomándole nombres que no les pertenezcan, no son dependientes de La Funeraria, Preciados, 70, hoy 68.

70—PRECIADOS,—HOY 68

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

CABRESTANTES, GRUAS, ETC.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, estreñimiento y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

FÁBRICA DE TABACOS

LA FLOR DE MORALES

Y

LA MATILDE

de la

VIUDA DE MORALES

Galiano, 127—HABANA

HUEVERIA Y LECHE

ISABEL LA CATALICA, 7

Se ha abierto un nuevo establecimiento, con géneros frescos del dia. Se sirve á domicilio.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias

y matriz. Montera, 5,

segundo.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, vejigero, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

JARDINES, 10, PRINCIPAL de diez á dos

CARRETAS, 39, principal

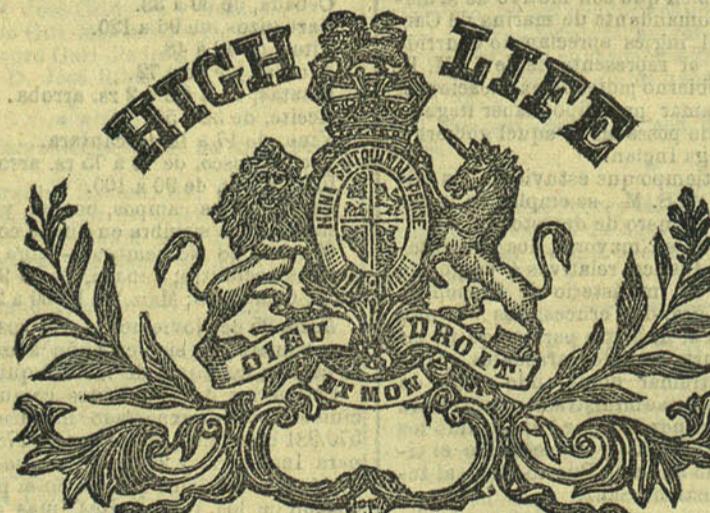
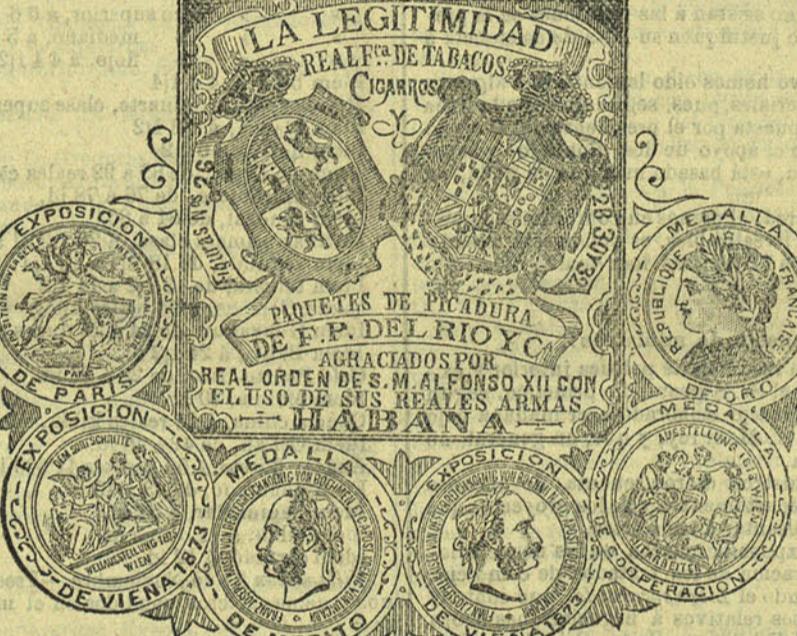
LA FLOR DE FUMAR

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

DE ESTANILLO Y COMPAÑIA

Manrique, 226

Depósito: Mercaderes, 6



FÁBRICA DE TABACOS

DE N. ALLONES, GARCIA Y COMPAÑIA

San Rafael, 93.—HABANA

10 por 100 de descuento

250 SEMANALES

TODOS LOS MODELOS

10 por 100 de descuento

250 SEMANALES

10 por 100 de descuento

</div